

Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 0 9 MAY 2016

VISTO:

El EXP-USL: 3842/16.- **DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.** Inscripción de Aspirantes para cubrir **UN** (1) cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **SIMPLE**, carácter **INTERINO**; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Informática resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que por la Ord. Nº 10/02- artículo 1º inciso f, el Consejo Directivo delega a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Interinos.

Por ello, en su sesión del día 18 de marzo de 2016, y en uso de sus atribuciones EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO con destino al DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1º del Título 3º del Estatuto Universitario, la Ord. Nº 13/10-CS "Reglamento de Ingreso y Permanencia a la Docencia con Carácter Interino" y el Decreto 1246/15 "Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.

ARTÍCULO 2° - La clase de oposición versará sobre contenidos de la materia INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación.

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes N° 950, San Luis, a partir del 13 de mayo de 2016 y hasta el 19 de mayo de 2016.

ARTÍCULO 4º.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES:

Dra. Fabiana PICCOLI

Mg. Ing. Ana FUNES Dra. Gisela DORZÁN

SUPLENTES:

MCs. Nora REYES

Mg. Ing. Lorena BAIGORRIA

Dra. Victoria ARAGÓN

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

EAb

0 36 16

Dra. Maria Fakiana Piccoli Directora Dpto de Informática Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat. U.N.S.L.

Fco. Met. y Net.